



**I.E.I. Niño Jesús de Praga**

## **COMUNICADO N° 047-2022/IEINJP**

San Borja, 04 de noviembre del 2022

Estimados Padres de Familia:

Como es de su conocimiento, el Gobierno Central ha decretado el fin del Estado de Emergencia Nacional por COVID-19 (DS N°130-2022-PCM). Al respecto, la Institución Educativa asume dicha normativa y continua con las medidas de bioseguridad que hasta la fecha se viene cumpliendo (aulas ventiladas con puerta y ventanas abiertas, lavado continuo de manos con agua y jabón, desinfección de ambientes).

Así mismo, ya no se enviará la Ficha Sintomatológica en vista que no hay un uso adecuado de la misma, por lo tanto, apelamos a su responsabilidad como padres de familia de no enviar a sus niños(as) a la institución cuando estén cursando por un cuadro respiratorio (resfrío, faringitis, moco nasal, tos), cuadros febriles y/o virales; en caso de presentar rinitis o alergias, remitir la respectiva receta médica; recordemos que el uso de la mascarilla es facultativo y muchos de nuestros niños(as) ya no la usan.

En los últimos días se han observado alguno de estos casos durante la permanencia de los niños en la institución, probablemente debido a alguna sintomatología en casa.

Se les reitera comunicar cuando sus niños(as) se ausenten por algún cuadro de enfermedad para hacer el respectivo seguimiento. Del mismo modo, al presentarse algún caso positivo o contacto positivo se activará el protocolo.

Nuestra institución está pendiente en todo momento de los síntomas que se presentan en los niños(as) y continuamos aplicando todos los protocolos de higiene y bioseguridad.

“La responsabilidad de la salud de sus niños(as), está en sus manos”

Atentamente

Lic. Enf. Violeta Siancas Acuña